

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO ANTE LA GLOBALIZACIÓN, ALGUNAS APROXIMACIONES TEÓRICAS.

Patricia Guadalupe Villagómez Zavala¹

Agustina Rodríguez Alegría²

RESUMEN

Las relaciones comerciales entre los países en el sentido de los conceptos de internacionalización, globalización y universidades de rango mundial, dejan al descubierto la desigualdad del sistema productivo entre las naciones. Donde el factor trabajo juega un papel importante en las economías y que carece de facilidad para movilizarse a nivel internacional. De ahí la necesidad de incrementar la competitividad en su producción a partir de la capacitación del capital humano.

El objetivo de este trabajo es reflexionar entorno a los principales conceptos que involucran la libertad de mercados, la internacionalización de la economía, la globalización y lo que concierne a la dinámica educativa del país. Además de revisar algunas teorías que están involucradas en el tema, como son: la del capital humano, la del desarrollo económico y la del desarrollo endógeno. Así como un acercamiento a la situación de México como participe en la corriente globalizadora. Esto, con la finalidad de comprender la dinámica mundial contemporánea y la importancia de impulsar el sistema educativo mexicano.

Palabras clave: Educación, globalización y teorías.

¹ Profesora, Departamento de Disciplinas Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de Guadalajara.

Tel, particular: 3331162343 Tel oficina: 10585200 ext: 34151

e-mail: pativillagomez@hotmail.com

² Profesora Investigadora, Departamento de Estudios del Pacífico, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

Tels. Oficina: (33) 38 19 33 26, particular: (33) 38 34 63 15

e-mail: agus60@hotmail.com.

“Históricamente las instituciones de educación terciaria han sido hitos culturales para las naciones” (Salmi, 2009). Las instituciones y organismos internacionales promueven la educación superior como instrumento para aumentar el desarrollo global, entre ellos el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), esta última en México.

Desde 1963 a partir de la iniciativa del BM, cobra importancia la preocupación de reorientar la enseñanza de la educación superior, para impulsar las estrategias económicas de los países, considerando la tendencia de conformar una economía de libre mercado en la nueva era globalizadora de la posguerra. Los esfuerzos en este sentido, no son en la misma proporción de la evolución del impulso internacional del libre mercado. Países como los mencionados tigres asiáticos (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán), lograron industrializarse a partir de reorganizarse internamente, el cuadro 1 muestra el nivel de ingreso económico de estos países, a pesar de que en la década de los sesenta no figuraban en el mundo como grandes economías. Uno de los grandes méritos de estos países fue el énfasis que pusieron en invertir y reestructurar su sistema educativo para adaptarlo a las nuevas condiciones de mercado. Supieron aprovechar las bondades que ofrece el nuevo orden mundial para su beneficio, existen otros países que a pesar de formar parte de la liberalización, no han logrado aprovechar las oportunidades que ofrece la globalización, entre ellos México.

A pesar de que en sus inicios la intención de los países desarrollados fue reorientar los mercados internacionales hacia el libre comercio, se han logrado involucrar gran parte de las economías de todo el mundo por la interdependencia de los mercados. Esto surge en 1944, en la reunión de Bretton Goods, cuando se establecen las bases para la liberalización del comercio

internacional. Se estableció el dólar como moneda de cambio a nivel internacional, surgen las instituciones como el BM y el FMI (empezaron sus funciones en 1946) y la Organización Internacional del Comercio (OIC) que al no ser ratificada por el gobierno de Estados Unidos no prosperó, pero en su lugar surgió el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1947 y en 1995 se convirtió en la Organización Mundial del Comercio (OMC).

No obstante, al establecimiento de las bases para la liberalización del comercio en el mundo, México a mediados de la década de los cuarenta iniciaba con la Estrategia de Industrialización vía Sustitución de Importaciones (ISI), y fue hasta 1985 cuando firmo su ingreso al GATT. Años posteriores México formaría parte de una red de tratados o acuerdos de libre comercio y sigue en expansión, con la intención de diversificar sus mercados, el resultado no se ha logrado puesto que a la fecha sigue siendo Estados Unidos su principal socio comercial.

Las relaciones comerciales entre los países en el sentido de los conceptos de internacionalización, globalización y universidades de rango mundial, dejan al descubierto la desigualdad del sistema productivo entre las naciones. Donde el factor trabajo juega un papel importante en las economías y que carece de facilidad para moverse a nivel internacional. De ahí la necesidad de incrementar la competitividad en su producción a partir de la capacitación del capital humano.

El objetivo de este trabajo es reflexionar entorno a los principales conceptos que involucran la libertad de mercados, la internacionalización de la economía, la globalización y lo que concierne a la dinámica educativa del país. Además de revisar algunas teorías que están involucradas en el tema, como son: la del capital humano, la del desarrollo económico y la del desarrollo endógeno. Así como un acercamiento a la situación de México como participe en la corriente

globalizadora. Esto, con la finalidad de comprender la dinámica mundial contemporánea y la importancia de impulsar el sistema educativo mexicano.

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Es cierto que las nuevas tecnologías están cambiando al mundo, que nos ayudan a acortar distancias, lo que favorece a la eficiencia productiva y logros importantes en el plano educativo y productivo. Las cadenas productivas se expanden en el mundo, donde los organismos internacionales juegan un papel importante como regulador y orientador de las tendencias en lo que a cada uno compete. Ahora las fronteras no son un obstáculo, por el contrario, esto da margen para lograr una mayor cobertura y aprender de las experiencias de otras universidades, principalmente de las que han incursionado en la educación Virtual.

A partir de las nuevas circunstancias que vivimos dice Rama Vitale (2006), se ha creado un modelo tripartito (público, privado y trasnacional), con fuertes controles de calidad, de tipo global y altamente competitivo. Agrega que las inversiones en educación superior han proliferado y han traspasado fronteras, como un servicio, más que aprovechar las bondades de la globalización y según las reglas del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS). Entonces, ahora debería haber mayor compromiso del sector educativo para asumir los retos que enfrentamos con la globalización de las economías. Ya que esto implica una interconexión internacional de los países, con el riesgo de enfrentar nuevos retos, problemas globales y logros comunes. Aunque estos últimos no se miden con la misma vara para todos los países, ya que los logros de los países desarrollados en muchos casos no son los mismos que para los países que están en vías de desarrollo. Cabe señalar, la importancia que retoma en este ámbito las competencias educativas, ya que por ejemplo para Sierra et al (2012) exterioriza la necesidad de identificar en los estudiantes –capital humano– el nivel de competitividad del conocimiento en el aprende a aprender –proceso de enseñanza – en donde el énfasis se

presentan en el proceso didáctico, esto implica brindar un servicio en la educación de carácter cualitativo.

GLOBALIZACIÓN Y DESARROLLO, IMPLICACIONES PARA MÉXICO.

El desarrollo local depende de la actitud que tomen las instituciones encargadas de administrar la educación, para reorientar sus acciones para competir mercados mundiales, en las condiciones dicta la dinámica del sistema globalizado. Para lograrlo, es necesario innovar en el campo de la educación (investigación, docencia y desarrollo cultural), invertir recursos en los sectores económicos locales para hacerlos más fuertes, y así estar a la vanguardia de las condiciones que enfrentamos con la competencia internacional, los cuadros 1 y 2 muestran que México a pesar de ser un país que se ubica entre los primeros 16 lugares en el Comercio Internacional en 2012, su producto interno bruto (PIB) no figura entre los más altos. Esto se debe a que no ha logrado fortalecer su base económica para competir en los mercados internacionales, en su lugar permitió y promovió la entrada al país de la inversión extranjera directa (IED) con la finalidad de ofrecer empleo de baja remuneración a cambio de mano de obra no calificada. El comercio internacional creció pero los beneficiados son de las empresas dueñas del capital multinacional. Falta mucho por hacer en México, uno de esos pendientes es apostarle a la educación superior con metas claras y con la intención lograr desarrollarse económicamente, a partir del reforzamiento del sistema educativo y enfatizando en la generación del conocimiento.

Al respecto dice Lin (2009), que “la preocupación sobre la clasificación de las universidades reflejan el conocimiento general de que el crecimiento económico y la competitividad global son impulsados cada vez más por el conocimiento y que las universidades desempeñen un papel clave en ese contexto”. Por eso es necesario comprender la globalización; saber cómo

funciona, cuales son las reglas y así aprovechar las oportunidades que tenemos para obtener los beneficios.

Por lo anterior, comprender la globalización a partir de Vázquez Barquero (2001), desde mediados de los noventa, como un proceso que obliga a crear una mayor competencia en los mercados regionales y locales, incide también directamente en aumentar la competitividad sectorial, lo que supone la imposición de diversas desventajas al resto de las empresas que no adopten dicho esquema de reproducción neoliberal. En este sentido, es importante considerar que el crecimiento económico a largo plazo, debe incluir irreductiblemente al capital humano en la dinámica globalizadora, pues genera rendimientos a escala en las economías emergentes, por la incorporación de la innovación y el conocimiento entre los actores involucrados – universidades, institutos de investigación, empresas e instituciones públicas involucradas-.

Autores como Ravenhill (2011) y Stiglitz (2006) hablan del efecto globalizador en términos muy amplios, donde interactúan las economías a nivel internacional, en los aspectos: políticos, sociales, económicos y culturales. Cuyos sectores se ven materializados en los flujos transfronterizos de ideas y conocimientos, migración, medio ambiente, comercialización de productos y servicios, de Inversión extranjera directa (IED).

Haremos uso de la definición de globalización de Keohane y Nye en Arturo Roja Tamayo (2005), donde dice que para hablar de globalización primero hay que hablar de globalidad:

“un estado y una condición del mundo en donde existen redes de interdependencia que alcanzan distancias multicontinentales, vinculadas a través de los flujos y las influencias de los capitales y de las mercancías, de la información y de las ideas, de las personas y del trabajo, así como de sustancias que revisten importancia ambiental y biológica”. Por lo tanto dice que la globalización y la desglobalización se refieren al aumento o la disminución de la globalidad.

El proceso de la globalización está delimitado por la desigualdad de los representantes que participan, y tiene mayor influencia de gobierno los países desarrollados, además estos mismos se reservan el derecho de acción unilateral y bilateral, así como su participación a dos niveles: regional o global, históricamente su devenir es parte del capitalismo en Europa a finales del siglo XVIII en la Edad Media, y es el año 1870 al 1913 donde se ve la mayor movilidad de capital-mano de obra, después de la segunda guerra mundial, el nuevo integración global, para el periodo comprendido entre las años de 1945-1973 se desarrolla las instituciones internacionales y la expansión del comercio manufacturero entre los países desarrollados, se consolidó el libre comercio y aparecen las empresas transnacionales, y se homogenizan los modelos de desarrollo, la innovación tecnológica y la internacionalización regula las fases productivas, la inversión extranjera y la producción a escala mundial; Londres, París y Nueva York exhiben un sistema de pagos internacionales y se añade la modalidad de financiamiento a largo plazo, 1944 se crea un sistema multilateral de regulación macroeconómica, la aparición de la banca oficial de financiamiento internacional, nacionales – multilaterales, esto por las circunstancias de las crisis y movimientos a largo o corto plazo a nivel mundial, así como los males globales: expansión de la delincuencia internacional, terrorismo, consumo de estupefacientes, tráfico de armas, corrupción en las fronteras nacionales, son elementos que no quedan fuera de la llamada globalización, que son un muestran como lastres que compiten con el avance y desarrollo social OCDE(2002).

La globalización pone en evidencia el atraso respecto a la educación, ya que plantea un nuevo desafío a la relación que se da en la cambiante tecnología y las condiciones laborales, que tiene como cimiento el conocimiento; las sociedades tiene que ir a la par de la innovación y el conocimiento para dar respuesta a los patrones productivos desde modelos de producción, trabajo y competencia, la educación es requisito fundamental para acceder a las economías globales para garantizar el desarrollo mediante la competencia en principios del uso máximo del

conocimiento. La educación es un medio para asegurar la productividad en base a la equidad social, además la educación pretende reducir la desigualdad y mejorar la calidad en el trabajo – cualificado-, como la base para criticar la realidad, para responder a proyectos colectivos, vivir en un mundo multicultural, participar en la sociedad del conocimiento.

La educación en América Latina y el Caribe presenta una fisura en materia de cantidad y calidad, en el ingreso a la educación exhibe un alto grado de desigualdad, en el plano internacional la educación, con respecto a las economías desarrolladas y emergentes se ha ampliado. La calidad de la educación esta segmentada en espacios, ya que la eficacia del aprendizaje en áreas de lectoescritura, matemáticas y ciencias presenta un rezago con los países industrializados, la educación superior no logra la realización laboral y social; la universidad día a día pierde su papel de generadora del conocimiento –innovación científica aplicada-, aunado a esto, la educación superior está relacionada con la rigidez política y la opción más tecnocrática, dando como resultado, niveles de investigación y desarrollo científico-tecnológico insuficiente y heterogéneo. Una separación entre la investigación académica y la actividad productiva –desarrollo económico-. Las universidades públicas están sobrepobladas y sobreprotegidas, adolecen de evaluación sistemática, malgastan recursos, burocracia excesiva, por su parte las universidades privadas, presentan mala calidad educativa, hasta las altamente tecnificadas con exclusión de elites; es evidente la falta de regulación. Asimismo, la educación para el adulto es insuficiente e ineducada, no es pertinente para la transformación productiva actual, por lo que, la capacitación en el ámbito empresarial está en estado primitivo. La desigualdad al acceso de las redes de la informática y medios audiovisuales en continuo cambio del conocimiento, carente de infraestructura en los diversos espacios -escolar, insumos de las tecnologías de la informática, capital humano - es aquí otro vacío digital interno y es amenazante entre la región y el mundo desarrollado. Los avances tecnológicos de información y comunicación alteran el desarrollo de la capacidad intelectual de educandos y su senda al

saber, ya que se privilegia la capacidad de aprendizaje que los conocimientos adquiridos CEPAL (2002).

La globalización ha creado una competencia internacional y un proceso acelerado de innovación tecnológica, en la necesidad de mantener niveles de competitividad, pero la educación no se acapara a este ritmo de desarrollo y crecimiento. Asimismo la OCDE (2013) señala que México destina de su riqueza nacional al gasto de educación 6.2% de su PIB, es inferior a la media de la OCDE 6.3 %, pero es mayor en relación a Australia con 6.1%, Brasil 5.6 %. El problema de la educación en México es de carácter polifacético es necesario establecer estrategias dedicadas a la política educativa, ante esto la OCDE establece recomendaciones para mejorar y reformar las escuelas en México en una pirámide, donde la base es tripartita en los siguientes aspectos: estándares docentes, escuela eficaces y estándares de liderazgo escolar y en la parte superior se establece los estándares de aprendizaje, y agrega, es importante formar una alianza que incluya a líderes políticos, universitarios, líderes del sector privado y de la sociedad civil, con el fin de obtener financiamiento para los actores claves de la educación OCDE(2002).

Es importante señalar que las nuevas formas de desarrollo intelectual y el acceso al saber por las tecnologías en continuo cambio, privilegian más los conocimientos por medio de empleo del consumo de la tecnología, desde este punto es importante señalar que las nuevas competencias en los educandos es una necesidad global, ya que la comunicación está en las esferas del internet.

Por ende, a nivel de educación superior, no se ha logrado la unión en la realización laboral y la generación del conocimiento, y señala para el caso de la universidad en Latinoamérica, están totalmente en disparidad, ya que la investigación académica y el desarrollo científico-tecnológico son insuficientes-heterogéneos- OCDE (2002). Ante la globalización existe una

desigualdad entre la distribución de los activos y el acceso a la educación, por lo que la desigualdad es un factor determinante para el desarrollo económico tanto regional como global, los países desarrollados acumulan Capital Humano, progreso e innovación en la tecnología, y determina las reglas del movimiento global OCDE (2002).

La educación superior mexicana opera en un nuevo contexto de competencia mundial, que es más visible en el marco de los tratados comerciales como el de Libre Comercio de Norteamérica y la incorporación a organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La competencia entre universidades mexicanas y de otros países conlleva la necesidad de plantear programas de desarrollo de nuestras Instituciones de Educación Superior (IES), con base en indicadores y estándares internacionales.

Cuando nos referimos a la competencia global nos referimos al fenómeno que se caracteriza por la presencia del incremento de las competencias organizacionales (empresariales e institucionales) en los mercados, donde se generan reacomodos de los países que se encuentran inmersos en la nueva división del trabajo –calificado, cualificado- sinónimo de trabajo competitivo, en donde es importante la acumulación de capital, a través del desarrollo de la innovación y el crecimiento económico. Ante esta postura, Vázquez (2001), conceptualiza la globalización como un proceso añejo, que se asocia a los intercambios internacionales de bienes y servicios, así como la internacionalización del capital y la producción generalizada de mercancías. En la actual era de la internacionalización de los mercados y de la producción, impera el uso de la información y el manejo óptimo de las nuevas tecnologías, que en otro tiempo era la búsqueda de nuevos mercados y materias primas. Otro aspecto de la globalización que destaca el autor, son las nuevas formas de producción y desarrollo en las empresas, así como las alianzas que se dan entre ellas, generando con ello, una red cada vez

más global. Así mismo, dinamiza la economía, a partir de las decisiones de inversión de los actores económicos y el territorio y, concluye en decir que, la globalización como proceso condiciona la dinámica económica de las ciudades y regiones, lo cual, afecta el comportamiento de los actores locales, a la letra dice *“la globalización y la reestructuración productiva afectan a los sistemas productivos de las regiones desarrolladas y las regiones retrasadas, las ciudades grandes y las medias y pequeñas”*, en relación a los recursos humanos, naturales y territoriales Vázquez (2001)..

De esta manera, dicho autor delimita el énfasis de la función de la globalización como un proceso que tiene como distintivo el aumento en la competencia en los mercados – necesariamente incorporando capital humano altamente capacitado-, de forma tal que el sistema productivo de los países se ajuste al entorno productivo e institucional competitivo, ya que la globalización impulsa la forma de organización de acuerdo con la nueva división internacional del trabajo. Cabe resaltar que en esta continua reestructuración productiva hay regiones que ganan y otras que pierden en función de los recursos materiales y humanos disponibles.

Cuadro 1
Países seleccionados: PIB per cápita a precios actuales, en dólares, 2012.

Algunas economías de Iberoamerica		Algunas economías de Asia y Estados Unidos	
1 Chile	15,356	1 Corea del Sur	22,590
2 Brasil	11,350	2 Hong Kong	36,796
3 Colombia	7,752	3 Singapur	51,709
4 México	9,747	4 Japón	46,720
5 Argentina	11,452	5 Estados Unidos	49,965
6 España	29,195		

Fuente: Banco Mundial, Base de datos en línea:
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD>, fecha de consulta: 18 de noviembre de 2013.

Cuadro 2
Principales exportadores mundiales (de las economías que integran la OMC), 2012.

(% con base en miles de millones de dólares)

1	China	11.2
2	Estados Unidos	8.4
3	Alemania	7.7
4	Japón	4.4
5	Países Bajos	3.6
6	Francia	3.1
7	Corea del Sur	3.0
8	Rusia	2.9
9	India	2.7
10	Hong Kong	2.7
11	Reino Unido	2.6
12	Canadá	2.5
13	Bélgica	2.4
14	Singapur	2.2
15	Arabia Saudita	2.1
16	México	2.0

Fuente. Organización Mundial del Comercio (OMC), informe anual 2013.

CAPITAL HUMANO, DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO ENDÓGENO

A partir de este panorama globalizador, Garrido (2007) nos señala que los individuos son entendidos desde tres posturas, la primera como el sujeto que cuenta con todas las capacidades para desarrollar su potencial; segunda, como sujeto activo en el proceso de la productividad económica, donde solo pretende ser competente en términos colectivos, dejando su individualidad; y, tercera, como objeto subjetivo, es decir, se dimensiona la actividad productiva a partir de los aportes del capital humano. Este autor destaca que todo ser humano termina colocado en la globalización como un ente alienado; asimismo para el caso de México, precisa que nuestro país se ha venido esforzando en las tres últimas décadas en desafiar los retos de la globalización, al pretender la aplicación del modelo a las políticas educativas, con base a la

teoría del capital humano, con el fin alcanzar los requerimientos globalizadores centrados en generar habilidades competitivas de los individuos, orientados a impulsar el crecimiento económico sostenido de los países.

Garrido (2007) define al Capital Humano como el “*conjunto de capacidades intelectuales y motoras, hábitos, habilidades, que el hombre adquiere y se encuentran vinculados a la productividad...*” Así, mismo, también destaca, la importancia del conocimiento y el sujeto que se educa para competir y cotizarse el mismo como sujeto-objeto. En ese sentido, se interroga Garrido (2007) ¿cuáles serán los beneficios posteriores a la adquisición de los conocimientos por parte del individuo?. Esto llevaría necesariamente a mejores niveles de producción, que consecuentemente, incrementan la calidad de los empleos y los salarios, reflejándose paulatinamente, un aumento en el índice de desarrollo humano (IDH).

De igual forma, organismos internacionales como la OCDE, CEPAL y Banco Mundial, hacen hincapié en la importancia y el valor que se le otorga al sujeto educado que se cotiza así mismo –adquisición y manejo de conocimientos-. No obstante, el horizonte no es halagador, dado que no se sabe quién o quienes solventarán las inversiones en capital humano – actores políticos para educar-, aunado a esto, se interroga sobre los costos y beneficios en la adquisición del conocimiento – crecimiento económico-, la retribución al sujeto cognoscente en el consumo de sus competencias en las sociedades de la productividad – salarios y acumulación de capital- ; impulsar políticas públicas y educativas centradas en el desarrollo del capital humano, a partir de un modelo que valore al individuo como ente central del mismo –ser humanizado-.

El desarrollo de la economía se une la capacitación y el trabajo, como factores que le permiten acceder a las nuevas economías donde la educación –ciencia y tecnologías- dan respuesta las necesidades y el avance social. La autora pone énfasis en el capital humano como sostén del

crecimiento de capital por el trabajo humano educado arrojando un crecimiento económico y elevando el desenvolvimiento sinérgico con su compañeros al propiciar la productividad global misma que le permitirá a toda empresa y las economías sugerir políticas nacionales para que se fortalezca la acumulación del capital físico como crecimiento endógeno.

Otro criterio desde Vázquez (2001), en relación a la teoría del desarrollo endógeno dice que la acumulación de capital y el proceso tecnológico son factores para el crecimiento económico desde la visión de la teoría del desarrollo endógeno, a la letra dice “identificar una senda de desarrollo auto sostenido, de carácter endógeno...que contribuyen al proceso de acumulación de capital, generan economías, externas e internas...la teoría del desarrollo endógeno reconoce, por lo tanto, la existencia de rendimientos crecientes de los factores acumulables y el papel de los actores económicos, privados y públicos, en las decisiones de inversión y localización”.

Para lo cual, la teoría de capital humano se nutre de la educación – conocimientos-pretendiendo desarrollar individuos con éxito económico en base a la adquisición de la riqueza material -salario- de su competitividad y sea también unilateral a la parte psicológica – anímica, afectiva, moral- sin dejar de mencionar que esto impacta en la vida cotidiana –alimentación, calidad de vida, bienestar social, distribución del ingreso-. Por ende la conjunción de las instituciones de educación superior se constituirá en el aparato productor, por lo que se reducirá al individuo objeto como herramienta útil para la productividad.

Recapitulando a Garrido (2007) esta forma de ver al ser humano como útil trastoca al ser humano completo; ser capacitado en lugar de educado; crecimiento en lugar de desarrollo social, énfasis en el conocimiento buscando socavar la parte psicológica y afectiva del individuo; ya no concierne la jerarquía de humano ante el ente cosificado al pasar a ser una

elemento más de la productividad emplazado a capital humano –ente competitivo- y visto desde el gran capital como mercancía rentable; es por es que la educación en la asimilación de promover una personalidad productiva y feliz para el desarrollo social con la única finalidad de propiciar una mejor postura teórica.

Las teorías seleccionadas para este trabajo son fundamentales para encontrar las respuestas a las preguntas y como un marco normativo para encausar nuestro trabajo, el cual se enmarca en tres teorías: la primera es la Teoría del Capital Humano de Becker (1964) y Schultz (1968), la segunda es la teoría del desarrollo endógeno (conducta de los agentes económicos) y la tercera es la teoría del desarrollo económico.

Por sus aportaciones a la teoría del Capital Humano a Becker con su libro titulado *Capital Human* (1962) y Schultz con "Recursos humanos" (1972). ----se les consideran como los pilares de dicha teoría. El primero asegura que el agente económico invierte para sí mismo. El sistema educativo tiene a su cargo elevar el nivel educativo que a su vez tiene como objeto incrementar la productividad de los individuos. La educación va más allá de proporcionar beneficios y satisfactores, a los que la reciben, ya que permite incrementar su capacidad y calidad productiva. Por ello, esta teoría pone especial hincapié en invertir en sí mismo, con el fin de percibir salarios más elevados en un futuro no muy lejano. En esta teoría es importante debatir sobre la asignación de recursos destinados a la educación, definir epistemológicamente “capital humano”, ampliado a la economía del trabajo, la economía del bienestar, finanzas públicas, la economía industrial.

Por su parte Schultz, según Villalobos y Pedroza (2009), “la dificultad para medir los beneficios de la inversión en capital humano. Señala que el problema estriba en cómo diferenciarlos

gastos de consumo de los gastos de inversión. Para la solución de esta cuestión propone un método alternativo”, citan a Schultz, 1972:23:

“Calcular la inversión humana a través de su rendimiento más que a través de su coste. Mientras que cualquier aumento de la capacidad producida por la inversión humana se convierte en una parte del agente humano y por lo tanto no puede ser objeto de venta, está, sin embargo, “en relación con el mercado” al afectar los sueldos y salarios que puede percibir el agente humano. El aumento resultante de los ingresos es el rendimiento de la inversión.”

PLANEACIÓN EDUCATIVA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Se presenta un conflicto para planear de forma efectiva el desarrollo y consolidación en las IES, por presentarse una desvinculación entre lo que en la actualidad existe con la planeación económica del país y sus regiones; se espera que a futuro no se vincula la educación y el sector productivo y estén bajo el marco de las políticas y programas: sociales, económicos y de desarrollo educativo.

En un escenario deseable, para el año 2020 estarán en operación mecanismos más adecuados para lograr esta coordinación, resultado de la revisión del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior, y se habrán realizado los cambios necesarios para que los procesos de concertación entre las IES, los gobiernos y los sectores sociales y productivos se den de manera eficiente en el nuevo esquema de descentralización de la vida del país en los terrenos político, fiscal y educativo, procesos que estarán consolidados. Las instancias de planeación y coordinación ocuparán un lugar importante en los esquemas de regulación de la educación superior al interior de su respectiva entidad federativa.

Complementariamente, se contará con un modelo de concertación y coordinación flexible y descentralizada que permita el desarrollo económico y social de las regiones basado en el

conocimiento, con atribuciones y responsabilidades específicas de los gobiernos, las instituciones de educación superior y las empresas. El modelo se sustentará en sistemas estatales y regionales de innovación y en redes entre gobiernos, academia y empresas, dando atención a las necesidades del desarrollo económico y social de las diferentes regiones del país. Se habrá pasado de las relaciones bilaterales (universidad-empresa, gobierno-empresa, universidad-gobierno) a las relaciones trilaterales basadas en redes establecidas para potenciar la interacción. El nuevo modelo aprovechará las ventajas comparativas de los distintos agentes económicos y educativos y se sustentará en una política industrial que explícitamente valore el factor tecnológico y la capacitación del personal como variables centrales de la competitividad. Un escenario deseable es, que tras un largo período de indefinición de una política de desarrollo industrial clara y de largo plazo, para el año 2020 el país cuente con ella como resultado del acuerdo de una política de Estado para el crecimiento económico, pactada entre los distintos actores económicos y políticos. Esa política dará certidumbre a las inversiones productivas, que paulatinamente habrán ido desplazando a las de corte especulativo y de corto plazo. Las instituciones de educación superior tendrán una enorme responsabilidad para sustentar esta política industrial, particularmente en lo que se refiere a la formación, capacitación y actualización de recursos humanos de alto nivel y al desarrollo de líneas para la Generación y aplicación del conocimiento. Los procesos de formación e investigación en aquellas áreas que tienen una aplicación productiva, estarán estrechamente vinculados con las empresas, bajo un nuevo paradigma que propicie la formación tanto en el establecimiento educativo como en la unidad productiva.

TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO

En la actualidad la educación ha cobrado un papel importante como motor de desarrollo humano accediendo así al desarrollo productivo competitivo con el afán de llegar al acopio de capital, a su vez este perfeccionamiento humano permite manejar y adherirse a la tecnología,

ciencia y empoderamiento de dominio económico, en el productivo en todas las naciones. Ante esta circunstancia la educación cobra una identidad de mercancía –aprendizaje-, y toda sociedad va encaminada a fortalecer el brecha del conocimiento, esto implica invertir en la metodología de la enseñanza, de tal forma, que este desarrollo implica un costo –inversión- misma que va tiene cubrir toda sociedad, por otra parte, no se puede dejar que la educación también es fuente de un beneficio, tanto de forma individual como colectiva, ya que las necesidades de solucionar problemas de tipo cultural, social, salud, bienestar económico son prioridades de toda la humanidad.

Por lo que, educar se presenta como sinónimo de inversión, que se ve plasmado en lo que es la sociedades del conocimiento, a lo cual las grandes trasnacionales y en general el mundo global, buscan tener desarrollo económico a través de este ejercicio, y para determinar o para dar una explicación de este proceso, la teoría del capital humano es la panacea para establecer el camino para descubrir si a mayor nivel educativo mayor nivel de desarrollo económico.

Para exponer esta conjetura Villalobos & Flores (2009) introducen en el tema de esta última premisa, en donde la educación no es aún despejada la participación en la teoría del capital humano, más sin embargo, exteriorizan los países débiles se ven en una clara desventaja de admitir obtener una mayor oportunidad, es decir, menor oportunidad de crecimiento económico y por ende un baja consolidación del capital humano, pareciera una ruta circular en donde al inicio de la carrera educativa concluye en donde empezó, es decir, sin educación; es una paradoja de los débiles, no se puede hacer mucho si no se tiene nada o escamante algo – desarrollo económico-.

Esto autores explican el origen y evolución de la teoría del capital humano desde el aporte de varios puntos de vista señalados como los precursores, posterior a la segunda guerra mundial

con Schultz, en base a la conflicto de destacar gasto consumo/gasto inversión, por un lado Becher considero que toda nación en desarrollo mide la utilidad de conocimiento, técnicas en base a resultados de desarrollo global, todo esto visto en la empírea , se explico desde la medición de la educación formal y la formación en la empresa, Blaug centra todo en la metodología académica o investigación y puntualiza en el capital humano es igual a individualismo metodológico y concluye en el capital humano sí abastece una inversión social, por lo que la inversión educativa no debe ser inferior al rendimiento de la inversión privada; empero dentro del capital humano, los beneficios no económicos y las externalidades resultadas de inversión en educación , se presentan como elementos no idóneos de ser medidos y caen en un terreno cualitativo. En la actualidad el capital humano es análogo de crecimiento económico en economías abiertas, ya que esto representa crecimiento en la productividad laboral que extasía el desarrollo de los países.

Además indagan que el capital humano por si solo no manifiesta un éxito en las nuevas tecnologías, desde este enfoque la educación y la tecnología va de la mano para dar cimiento organizado y estructura en la plataforma del capital social. Ante esto la globalización aunada a la transformación en al capital humano son adjuntas, para obtener mayor beneficio es necesario una mayor inversión en capital, de ahí la necesidad de una política para medir en el rendimiento de la inversión en capacitación y desarrollo de habilidades, por lo que, el gobierno creara o propiciara un clima para la educación –capacitación- reditué; a mayor numero de escolaridad – educación / capacitación- una probabilidad de mayor empleo remunerado.

No por esto la teoría de capital humano deja estar en los recónditos directrices del llamado flujo mundial de capitales y mercancía de medias de la década de los setenta ostentando el titulo de globalización, y desde este postura la mundialización invierte insumos económicos, con el afán de obtener de esto una utilidad de crecimiento económico.

Por su parte la educación como inversión capital, solo se aplica a la generación de conocimientos en lo que se denomina aprendizajes, con los cuales las economías capitalistas, buscan respuesta a los problemas para el máximo desarrollo con el uso de ideas soluciones competitivas y innovadoras, desde la investigación aplicada a los nuevos conocimientos, todo es desemboca en el máximo desarrollo de los países, el capital humano es referente de capital intelectual.

Destacar que Villalobos & Flores (2009) dicen todo crecimiento económico es importante desde la educación – conocimiento adquirido- y la capacitación laboral –habilidad/herramienta- ósea desde Capital humano, se pone énfasis en la necesidad de la constante actualización en las tecnologías, por lo que el capital humano esta en constante transformación y renovación para producir utilidad en productos de bienes y servicios, para esto organización social participara en promover programas estratégicos para incrementar el nivel de vida de la población; el capital humano promueve el crecimiento económico en base a mayor educación, mayor capital humano, mayor salario igual a mayor beneficio.

Por otra parte demuestran los autores en un estudio de América Latina, donde a pobreza de las naciones es debido a que no existe una apropiada inversión en el capital humano, y apuntan en suma: el grado de instrucción actual es insipiente, como la ampliación del sistema educativo; y establecen los siguientes criterios: la inversión en la población es factor de beneficio social, cada individuo posee habilidades y conocimientos dan como resultado mano de obra calificada pero con perfeccionamiento en los nuevos aprendizajes, beneficio de la educación a mayor mano de obra calificada mayor salario/ productividad, los gastos de educación familiar debieran ser aminorados favorecen al crecimiento económico y capital de gasto al estado y por último el tiempo, lugar e inversión en la educación determinaran la producción por el capital humano.

Además en otro contexto la educación permite ver al capital humano con dos ingredientes inherentes, conocimiento que igualitario a consumo y a la vez como inversión; desde la postura de educación consumo se obtienen beneficios inmediatos, los cuales son plasmados en bienes y servicios que están dispuestos a cubrir o soslayar las necesidades humanas, es decir , una utilidad –aplicación de la educación- , y cuando se habla de la inversión dentro del capital humano a través de la educación implica invertir, mismo que dará a futuro un beneficio a futuro –empleo- , el cual se extra en rendimiento en es observado en la productividad y al final en el salario del educando calificado en el consumo de la educación del capital humano.

Así pues, organizar, estructurar y plantificación de la educación en el mundo esta bajo las conducciones de las económicas internacionales, en base a modelos que van de acuerdo a la aplicabilidad de la acumulación del capital en detrimento de la desigualdad de países; estos autores citan a Feroso, 1997 he inciden en los siguientes modelos:

- Modelo de previsión de mano de obra: la necesidad laboral no responde por reforma educativa obsoleta.
- Modelo de costo/beneficio: la disparidad entre salario o productividad monetaria versus formación académica.
- Modelo de demanda social: la demanda social por planificación de motivos políticos.

Además, agregan a esto los diversos métodos que apoyan el control del financiamiento para la educación, en tanto que indican los autores Villalobos & Flores (2009) para el crecimiento económico es imperante: un clima efectivo para dar estabilidad con la educación, la mano de obra como elemento para el crecimiento económico y productivo y crear un capital humano competitivo. Entonces la educación tendrá que contribuir al crecimiento económico pero desde una igualdad de oportunidades educativas, económicas con miras a una expansión social en donde la educación se ve todos los aspectos en la movilidad de: crecimiento social, económico

distribución de ingresos global, además tiene que poner énfasis en la instrucción de educación superior en base a la investigación para que favorezca también el desarrollo económico, no se puede dejar de lado las necesidades del mercado global que tiene su base en el control y orientación de necesidades de capacitación de mano de obra calificada, es colocar mercaos versus oferta educativa para obtener utilidad en el desarrollo de destrezas y habilidades, misma que en términos económicos, que se reflejaría en la mejora de condiciones de vida que implica una alta calidad de los servicios desde los más básicos salud, alimentación, incremento de salario, y preparación educativa, en pocas palabras bienestar social. Se apuesta en la educación superior como el medio para alcanzar los niveles de competitividad que permitiría en los mercados el aumento de las habilidades y destrezas, ya que se demandan seres humanos competitivos para las nuevas tecnologías, de tal forma que el capital humano trabaja por si mismo y para si mismo. Por otra parte, Villalobos & Flores (2009) señalan la parte psíquica como elemento para redimir el capital humano al optimizar y tomar en cuenta la sociabilización para favorecer la convivencia en pro de los trabajados para implantarlos en un ambiente laboral positivo.

Concluyen Villalobos & Flores (2009) el capital humano es: el conocimiento, habilidad y destreza adquirido en un lapso de tiempo; para participar en el proceso productivo no es suficiente como para poner en marca el capital humano, es necesario conjugar todas las directrices antes mencionados del capital humano, tecnología, informática, etc. La educación es sinónimo de mercancía que se rige bajo las leyes del mercado mundial, se obtendrá ganancia a futuro, lo cual va de la mano con el crecimiento económico. La educación competitiva del capital humano que propicia y reproduce una estructura social de poder desigual, visto de otra forma la educación igual a mercancía presenta limitación, y para la cual se tiene que llegar a invertir por tiempo infinito para obtener ganancias que separen el bienestar nacional del bienestar cultural.

A partir de la OCDE (2007), establece entre región y las instituciones de educación superior IES la fusión de la innovación, las aptitudes, la cultura y la cohesión social local para el desarrollo regional y el capital humano, aunque dichos elementos para su movilidad depende de las políticas regionales, aun cuando lo que se pretende es poner el conocimiento al servicio de las economías en desarrollo, por otra lado, la competencia globalizadora interviene en la relación entre IES, región y las ITC'S participan en la economía mundial del conocimiento, la innovación cada día se concentra de forma intensa, el papel a desempeñar de forma primordial de las IES a nivel global es enseñar e investigar, con la finalidad de crear infraestructura para las inversiones extranjeras en la base del conocimiento, captar capital humano competitivo. La educación superior en la globalización intensifica las inversiones con la finalidad de poner el conocimiento al servicio de las empresas a niveles regional, nacional e internacional, por otra parte, la innovación pone énfasis en el desarrollo de alta tecnología y las industrias de fabricación, opacando los aportes de otras ciencias sociales, en donde impera la relación de los productores y los que hacen uso de la investigación aunado a esto la obstaculizada por las políticas científicas que es insustancial la atención que le dan a la enseñanza y el aprendizaje en la invención del conocimiento. Los obstáculos están presentes en la evidencia de la desarticulación en no tener una base de desarrollo regional que empate con un sistema de educación concertado, y se presenta en lo siguiente el compromiso de la educación con el exterior.

Para México la OCDE (2007) en cuanto desarrollo y educación superior, en su política macroeconómica esta en el nivel 68 en cuanto renta per cápita, cuenta con una desigualdad social, el capital humano es el más bajo de la OCDE y el sistema educativo no da resultados bastantes para subyugar el retraso, trabajar en la mejora de resultados del sistema educativo, industrial e inversión. En el sistema educativo se ve limitado en relación con la población en edad escolar, aunque se han creado nuevos sistemas educativos –tecnológicos, politécnicos -

a nivel regional, cuenta para su organización tanto a nivel estado y federación con la secretaria de educación pública y la comisión estatal para la planificación de la educación superior (COEPES) su función es destacar las necesidades para el sector productivo local en pro de optimizar su capital humano –educación- sinónimo de inversión a largo plazo, uso de la innovación –producción- involucra desarrollo económico.

TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO

El crecimiento económico pretende a futuro el desvanecimiento los conflictos de la pobreza y, a su vez, encaminar el desarrollo económico como acaparamiento de capital y trabajo dentro de la esfera del capital humano, igual a capital del conocimiento, para así desboronar a la precariedad de un estado inerte: ahora el crecimiento no se consideraba restringido por los factores de producción, pues la mano de obra capacitada y la formación de calidad en la educación, salud y alimentación no son sometidas a la ley de los rendimientos decrecientes apunta Escribano (s.f). Smith resaltó el papel de la ampliación del mercado para adecuar la división del trabajo, surgiendo así la especialización y el aumento de la productividad. En consecuencia, luchó contra el proteccionismo y la excesiva reglamentación de la actividad económica, que obstruía la cadena lógica. El desarrollo es un proceso que une crecimiento económico y modernización económica y social.

Escribano (s.f), agrega “la concepción clásica del crecimiento era la acumulación de factores de producción: capital y trabajo; cuanto más capital y más trabajo estén disponibles en una economía, más crecerá ésta; el limite lo impone el advenimiento del estado estacionario, más allá del cual no cabría progreso material”. De ahí que el incremento de la población afecta al crecimiento económico que contribuye en la división del trabajo en la actividad económica en miras a mejorar la situación de cada individuo ósea la renta per capita; la división de trabajo esta entre los capacitados y los no capacitados, unos contribuyen a la actividad con

tecnologías modernas y las tecnologías estacionarias, entonces el crecimiento económico va en el aumento de factores productivos – capital y trabajo- a los de mayor productividad –avance tecnológico -, y Escribano dice *“el crecimiento neoclásico procedería de dos procesos: el aumento de los factores productivos (más capital y más trabajo) y de la mayor productividad de éstos merced al avance tecnológico”*; considerando la mano de obra, mediante la capacitación y la formación –capital humano -, es aquí donde la educación juega un papel importante, ya que tendrá un desarrollo económico más productivo, pero a su vez cobra relevancia la desigualdad social y el crecimiento de la población. Adam Smith en su obra *la riqueza de las naciones* 1991, explica como se presenta la división del trabajo sobre la formación del valor del producto, la mercancía y las rentas de las clases sociales, dando orden político y social desde Cuevas (2009).

Por otra parte, Oroval (1996) señala que la importancia del capital humano para el desarrollo de las economías modernas, ya que es la base de la productividad, y es la base que utilizan las empresas para producir bienes y servicios, además de la revolución industrial científica, la educación y el saber se convierten en productividad, ya que el trabajador educado es eficaz y eficiente e influye en el contexto productivo y en el crecimiento de la economía.

TEORÍA DEL DESARROLLO ENDÓGENO

El desarrollo del crecimiento endógeno surge en la década de los ochentas, desde la visión de conocer y analizar el comercio exterior y a su vez el crecimiento en bienes y los servicios, como ya lo señalamos anteriormente la educación es un bien, pero a su vez es un servicios a la humanidad –capital humano-, para el desarrollo endógeno el paréntesis se encuentran en el comercio internacional y el capital humano sobre la base en la innovación tecnológico que estará supeditada al contexto –región, país y globalización - de desarrollo o subdesarrollo.

El proceso de crecimiento económico endógeno surgirá desde la conjugación del capital humano, capital y las tecnologías existentes que se encuentran en la sinergia interior del sistema, que se originan en virtud de las existentes, es decir, endógenamente; así al desarrollar el crecimiento en la producción de nuevas tecnologías, en la vertiente de la competitividad del conocimiento y la tecnología.

- Modelo endógeno: tasa de crecimiento de la renta depende de la tasa de acumulación tecnológica, en donde convergen para el crecimiento económico, por una parte, la inversión de capital físico y humano, y el otro el grado de innovación tecnológica; y el énfasis en el proceso formador del capital humano, la educación – investigación, preparación, enseñanza, aprendizaje-

Desde la visión endógena el centralización de la tecnología, el crecimiento de *per capita*, y la educación, van emparejados. Dice Hernández (2002) a la letra *“el crecimiento económico y la convergencia serán más rápidos cuanto mayor sea la inversión en capital físico y humano y el grado de innovación tecnológica.”*

Por otra parte, el desarrollo endógeno se manifiesta de forma estratégica para dar respuesta a la globalización, desocupación y la pobreza crónica, para otro autor Vázquez Barquero (2007) suma el desarrollo endógeno, permite aprovechar las políticas de un territorio a partir de los factores económicos, sociales, ambientales institucionales y culturales de una localidad a otra, así integra visiones diferentes del desarrollo, como el desarrollo –auto centrado, humano, sostenible, trabajo – ya que intervienen teorías y políticas desde un desarrollo territorial en la acaparamiento de cultura y capital para la toma de decisiones de inversión.

Por otra parte, se dice que el desarrollo endógeno convive en función de los recursos disponibles, capacidad de ahorro e inversión y que el progreso tecnológico es endógeno en crecimiento y proporciona el espacio para políticas de desarrollo regional e industrial; además

se agrega a la letra la contribución histórica del desarrollo endógeno desde Vázquez (2007) “desarrollo endógeno es una interpretación que se apoya en las contribuciones que han hecho los economistas clásicos y los contemporáneos. Recupera, en particular, las aportaciones de Schumpeter (1934) y Kuznets (1966) sobre formación de capital, cambio tecnológico y aumento de la productividad; las de Marshall (1890, 1919) y Rosenstein-Rodan (1943) sobre organización de la producción y rendimientos crecientes; las de Perroux (1955) y Hoover (1948) sobre polos de crecimiento, desarrollo urbano y economías de aglomeración; las de Coase (1937) y North (1990) sobre el desarrollo de las instituciones y la reducción de los costes de transacción”.

El desarrollo endógeno, se podría ver desde dos directrices: a nivel territorial como estimulador del progreso económico y cambio social, por otra parte, al nivel de difusión de la innovación – desarrollo tecnológico- y el conocimiento –desarrollo investigación-, sin dejar de base las normas y reglas sociales para cualificar y responder a los requerimientos a los retos y desafíos – desarrollo competitivo- en los mercados internacionales, es decir, estar a nivel global, en donde se busca la capacidad emprendedora, creativa y competitiva de la sociedad.

COMENTARIOS FINALES

La realidad que vive cada uno de los países son diferentes y las condiciones que rigen a los países desarrollados difícilmente se adaptarán a los que aun están en vías de desarrollo. La corriente globalizadora ofrece beneficios que deberían alcanzarse partiendo de los objetivos de cada uno de los países y no siguiendo pautas a nivel internacional que no son compatibles con sus condiciones locales.

México ha tomado decisiones siguiendo reglas del juego globales sin considerar las deficiencias estructurales aun no resueltas.

La falta de objetivos claros de mediano y largo plazo nos ha llevado a tomar decisiones que no han sido del todo favorables. El gasto de recursos en educación debe estar enfocado a las necesidades reales de cada región y localidad, falta hacer innovación en aquellos sectores en los que tenemos mayor capacidad para impulsarnos al desarrollo. Los teóricos y las teorías mencionadas en este trabajo nos dan la pauta para orientar el rumbo que a cada economía corresponde.

El perfil del capital humano y las políticas de los mercados internacionales establecen los lineamientos para producir conocimiento, que difícilmente se empatan con los programas educativos de los países en desarrollo, como es el caso de México. A nivel local: las políticas educativas y las políticas de gobernanza son dispares, tienen fines diferentes, en cuanto a programas educativos intentan producir capital humano de nivel internacional, y las políticas económicas son producir con mayor valor agregado, altamente tecnificado sin haberle apostado a la investigación en ciencia y tecnología. Por otro lado se promueve el país como propicio para recibir IED, para que las empresas transnacionales abaraten sus costos de producción. Esto crea una mayor dinámica de comercio para nuestro país, pero no se ve el esfuerzo por impulsar la industria local como proveedora de éstas empresas. De qué sirve que incremente el volumen del comercio y que los productos de exportación se diversifique, si seguiremos igual, con los mismos problemas, pero tratando de ocultarlos con la gran movilidad de capital y de mercancías producidas con alta tecnología en empresas que no son nuestras y que cuando las condiciones no les favorezcan, simplemente se trasladarán al cualquier parte del mundo donde les ofrezcan mejores condiciones de producción. A nadie debe enorgullecer tener como atractivo nacional abundante mano de obra no calificada, deberíamos preocuparnos por salir de esa condición y aumentar el nivel educativo para crear nuestra propia tecnología y ser competitivos a nivel internacional con productos de calidad y conquistar nuevos mercados para no depender de uno

solo y jugar en los mercados internacionales con las mismas reglas y condiciones de los países desarrollados.

BIBLIOGRAFÍA

Baró Herrera, S. (2006) “Globalización y desarrollo mundial”, Desarrollo Humano local. Universidad de York:[http://www.yorku.ca/ishd/CUBALIBRO.06/del/capitulo 4/1.pdf](http://www.yorku.ca/ishd/CUBALIBRO.06/del/capitulo%204/1.pdf).

CEPAL (2002) “globalización y desarrollo social” en Globalización y desarrollo. Vigésimo noveno periodo de sesiones, Brasilia, Brasil. /capitulo 10.

Comisión Extraordinaria de Alto Nivel APEC – 2008 CEAN. “*Conociendo APEC*” Segunda edición: marzo de 2008, Elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con la Comisión, Extraordinaria de Alto Nivel APEC-2008 (CEAN), el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cuevas Moreno Ricardo (2009) ECONOMÍA Y ÉTICA EN LA OBRA DE ADAM SMITH: LA VISIÓN MORAL DEL CAPITALISMO. SEGUNDA PARTE. Ciencia y sociedad, Vol. XXXIV, núm. 2, pp. 206-233. Instituto Tecnológico de Santo Domingo. República Dominicana.

OCDE 2007 “LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LAS REGIONES” Globalmente competitivas, localmente comprometidas.

OCDE (2010) “Acuerdo de cooperación México-OCDE para la mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas” Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos para docentes: Consideraciones para México. Resúmenes Ejecutivos.

Oroval Planas Esteve (1996) Economía de la Educación, Capítulo 4, ed. Ariel, Barcelona.

Escribano Gonzalo (s.f) Teorías del desarrollo Económico. Disponible en: <http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/teorias%20desarrollo%20oei.pdf>, fecha de consulta 10 de agosto de 2014.

Garrido Trejo, Cassandra (2007) La educación desde la teoría del capital humano y el otro. Educere, Mérida, v. 11, n. 36, marzo 2007. Disponible en <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000100010&lng=es&nrm=iso>. Accedido en 10 jul. 2013.

Gleizes Jérôme (2000), *El Capital Humano*, Traducido al castellano de *Le capital humain*, Multitudes 2, mai 2000, Majeure : nouvelle économie politique, Notions: <http://multitudes.samizdat.net/El-capital-humano>, fecha de consulta 4 de agosto de 2013.

Hernández Rubio Carolina (2002) *La teoría del crecimiento endógeno y el comercio internacional*. Cuadernos de Estudios empresariales, vol. 12, pp. 95-112. ISSN: 1131-6985. Universidad Complutense. España.

Hernández Fernández Lissette, Romero Borré Jenny, Bracho Rincón Neida, Morales Mariher (2012) *Empresa, conocimiento e innovación factores claves del modelo de desarrollo endógeno* Telos, vol. 14, núm. 1, enero-abril, 2012, pp. 21-50, Universidad Rafael Beloso Chacín Venezuela Hernández Fernández.

Lin Justin (2009), Prólogo en Jamil Salmi, *El desafío de crear Universidades de Rango Mundial*, Banco de México en coedición con Mayol Ediciones, S. A. Colombia.

OCDE (2013) *Panorama de la Educación 2013: Indicadores de la OCDE: México- nota del país- Ravenhill John* (2011), *Global Political Economy*, tercera edición, Oxford, Nueva York.

Sierra Nieto Eduardo. Gallardo Gil Monsalud & Domínguez Ramos (2013) *El portafolio educativo como estrategia alternativa para la evaluación de competencias en un aula primaria*. Revista de Educación Hekademos, 13, Año VI, junio 2013. Universidad de Málaga, España.

Stiglitz Joseph E. (2006), *Como hacer que Funcione la Globalización*, traducción: Armando Diéguez y Paloma Gómez Crespo, Santillana, México.

Villalobos Monroy, Guadalupe; Pedroza Flores, René. (2009). *PERSPECTIVA DE LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO*. *Tiempo de Educar*, Julio-Diciembre, 273-306.

Vázquez Barquero Antonio y Oscar Madoery (eds.) (2001) *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Editorial homo Sapiens. Rosario, 2001. *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2001 (coordinado con O. Madoery).

Vázquez Barquero Antonio (2007) Desarrollo endógeno. Teorías de desarrollo territorial. Investigación Regional, núm. 11, 2007, pp. 183-210, Asociación Española de ciencias Regionales. España.